Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26410- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/05/22**
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L **Apertura: 9/5/2022 10.00**

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC. b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Ampliacion encuadre legal: Resolucion OPC N° 17/21 Anexo I Cap. I Apartado b)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/577 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**GUARDA MENSUAL (ARCHIVO). UNIDAD**			
>>	Servicio de guarda mensual de documentación correspondiente al HRRG Mantendrán en resguardo los siguientes Sector: •Dirección Administrativa y dependencias. •Departamento de Gestión y Acceso a la Atención y dependencias. •Departamento de Despacho y dependencias.	8.00		
2	**CONSULTA ENTREGA NORMAL (24 HORAS). UNIDAD**			
>>	Requerimiento de cajas normal (dentro de las 24hs.) Hasta 120 unidades x mes.	960.00		
3	**CONSULTA ENTREGA URGENTE (3 HORAS). UNIDAD**			
>>	Requerimiento de cajas entrega Urgente (dentro de las 3hs) hasta 90 unidades x mes.	720.00		
4	**RETIROS CAJA DE RESGUARDO. UNIDAD**			
>>	(Retiro de cajas para resguardo) hasta 180 x mes.	1440.00		
5	**SOLICITUD CAJAS DE RESGUARDO. UNIDAD**			
>>	Requerimiento de cajas nuevas - Hasta 180 unidades x mes.	1440.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26410- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/05/22**
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L **Apertura: 9/5/2022 10.00**

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC. b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Ampliacion encuadre legal: Resolucion OPC N° 17/21 Anexo I Cap. I Apartado b)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/577 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN CONTRATO
Plazo de Entrega:	SEGUN CONTRATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DCTO 674/11 ART. PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	SEGUN CONTRATO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepcion de ofertas via mail hasta el dia 07/05/2022 a las 15.00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	contratoshrrg@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Ameghino 709 - Rio GRande - TDF - C.P. 9420
Vigencia del Contrato:	8 MESES
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR